

Denuncian a Adán López ante el INE por actos anticipados de campaña

El Ciudadano · 16 de mayo de 2023

El presidenciable de México, por Morena, deberá abstenerse de repartir propaganda y pintar bardas



El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, fue denunciado ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por el reparto de propaganda con su nombre, así como la **pinta de bardas con la leyenda “#AhoraEsAdán” en Puebla.**

Lee más: Se alista Olivia Salomón para cumplir requisitos de Morena para candidaturas

Este 15 de mayo, el Partido Acción Nacional (PAN) presentó la queja ante la **Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE)** y obtuvo medidas cautelares, por lo que el denunciado deberá abstenerse de continuar con los actos señalados como «actos anticipados de campaña y precampaña».

En el expediente del Procedimiento Especial Sancionador, con clave UT/SCG/PE/PAN/JL/PUE/200/2023, se denuncia el **reparto de playeras, periódicos y microperforados con el nombre del funcionario y aspirante del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), a la candidatura presidencial.**

La propaganda fue distribuida en una tienda de autoservicios de la cadena **Bodega Aurrera** el pasado 29 de abril.

También **denuncia la pinta de bardas en distintos puntos de la entidad**, en las que se promocionan las aspiraciones del morenista.

La queja está radicada en el portal de la UTCE del INE y fue presentada el mismo día que diputados locales y federales de Acción Nacional **reprocharon la pinta de cientos de bardas con mensajes de los aspirantes de Morena a una candidatura.**

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📄 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano